

AMOR, VIDA Y VERDAD

Con estas tres palabras, reiteradas de distintos modos en muchos de sus discursos y escritos, resumía el papa Juan Pablo II el cometido irremplazable y trascendente de la familia, “célula primera y vital de la sociedad” (*Concilio Vaticano II*, Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, N° 11) y, por ende, de la comunidad cristiana, según el designio creador de Dios. La familia no está en crisis; como en todo elemento constitutivo de la esencia del ser humano, existe en ella un germen de Vida, que proviene directamente del Creador, contra el cual no prevalece el pecado ni los errores de los hombres. Pero la familia sí está zarandeada, y con fuerza, por corrientes y conflictos que, como a barco durante un vendaval, le pueden causar daño y hacerle errar el rumbo.

Baste señalar las tendencias que banalizan la unión matrimonial presentándola como irrelevante, o que la distorsionan vaciándola de sentido; las infidelidades y los divorcios; las campañas anticonceptivas y los programas que facilitan el aborto o la manipulación de embriones humanos, sin tener en cuenta las exigencias inalienables e imprescriptibles de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios y redimido por Cristo; las situaciones de desajuste económico o de injusticia social que hacen difícil la obtención de los ingresos y recursos necesarios para una vida familiar digna, o las que dificultan a los padres ejercer su derecho-deber de ser los primeros y principales educadores de sus hijos (*Exhortación Apostólica Familiares Consortio*, cfr. N° 36). Añádase también la violencia, que no amaina.

La base de la familia es el matrimonio, institución natural querida por Dios “desde el principio” (Cfr. *Génesis* 1, 1), pues “hombre y mujer los creó” (*Génesis* 1,27), y entendida como un pacto de amor –y no de cualquier amor, sino de amor conyugal consciente y libre- entre un hombre y una mujer, para constituir una comunidad íntima, estable y fiel de vida y amor. Esta unión, por su misma naturaleza y su trascendencia personal y social, no debe quedar sólo a lo interno de la pareja sino ser confirmada públicamente como única y exclusiva (Ibid., N° 11).

Cimentada en el matrimonio, la familia es el lugar por el que se realiza, a lo largo de la historia y de múltiples modos, la bendición original del Creador: “Creced y multiplicaos, poblad la tierra” (*Génesis* 1,28). Es, además, escuela de socialidad: la primera y más fundamental experiencia de comunión y participación del ser humano; el lugar donde el hombre aprende a serlo. La familia debe ser, por tanto, una comunidad abierta a la vida, en la que se formen las nuevas generaciones en los valores esenciales de la vida humana (Ibid., Nos. 28, 37 y 43).

Debe ser una institución apreciada, respetada y apoyada por todos. La sociedad y los Estados deben apoyar a las familias, de la mejor manera posible, en esta misión que les es propia y exclusiva por naturaleza, pero sin intentar suplantar su rol insustituible. Lamentablemente, las cosas distan de ser como debieran en no pocos sentidos. Algunos de los problemas más acuciantes se señalan arriba; otros se analizan en las páginas que siguen. Tales problemas tienen su origen en una “cultura de la muerte”.

Cimentada en el matrimonio, la familia es el lugar por el que se realiza, a lo largo de la historia y de múltiples modos, la bendición original del Creador: “Creced y multiplicaos, poblad la tierra”

Las familias, por el contrario, necesitan de una “cultura de la vida”. Sin el decidido y paciente esfuerzo de todos no es posible lograr este cambio de cultura, imprescindible, además, para garantizar el futuro de la humanidad. Los cristianos tenemos en ello una gravísima responsabilidad. Para comenzar, hagamos cuanto esté a nuestro alcance para que la familia en la que hemos nacido sea realmente una comunidad donde se viva el amor, se respete la vida y se cultive la verdad.